



Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C01173 Del 16/10/2020

Fecha y hora de impresión | 26/oct./2020 10:30 a. m.
Página | 1

Concepto: F/GPH150372 COMBUSTIBLE OFNA JUAREZ 01 AL 30 SEPT 2020. GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 647

Beneficiario: SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-110120-C0101-36-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$7,312.36		GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 647
0002	8260-110120-C0101-36-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$7,312.36	GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 647
0003	2112-1-000051	SUPER SERVICIO HERRERA DEL	\$7,312.36		GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 647
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$7,312.36	GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 647
Sumas iguales =>			<u>14,624.72</u>	<u>14,624.72</u>	

Otras cuentas		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	BBVA BANCOMER - 012164004456542110	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 7,312.36
	Fecha valor	16/10/2020
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	150372
	Concepto del pago	COMBUSTRIBLE VEHICULOS OFICIALES
	Número de Autorización	066275
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO NO. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

OFICIO: CEDH-16c.1.372-2020

Chihuahua, Chih., a 19 de octubre del 2020.

OK
Pagada
16/Oct. 20

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento a la solicitud de PAGO realizada por el Lic. César Rene Díaz Gutiérrez, Visitador Titular de la Oficina en Juárez por concepto del gasto de gasolina de los vehículos oficiales pertenecientes a la oficina en mención durante el mes de septiembre 2020, servicio adquirido en SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V., se presenta factura 9DB99E8A-564F-4885-BB67-038D1DEA56B2, con un importe de \$7,312.36 (siete mil, trescientos doce pesos 36/100 m.n.).

La adquisición se realizará por Adjudicación Directa refiriendo al artículo 74, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Adquisición afectará al presupuesto anual en la partida presupuestal 261 "Combustibles, lubricantes y aditivos."

Se anexa:

- Oficio de solicitud.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura debidamente validada de forma digital ante el SAT.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre

Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento





**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usu: edwinromero
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 19/oct./2020
10:30 a. m.

Orden de Compra: 376

Proveedor : 51

SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V.
SAN ANTONIO No. 2025
COL. PARTIDO SENEUCU, Chihuahua, CHIHUAHUA

Fecha: 07/oct./2020

Referencia: NP

SSH901002S14

**Fecha Recepción:
07/10/2020**

**Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA**

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
2611000002	GASOLINA MAGNA	1.00	\$6,788.91	\$6,788.91	523.45	7,312.36
SubTotal					IVA	Total
				\$6,788.91	523.45	7,312.36

FORMULO 	REVISO 	AUTORIZO
--------------------	-------------------	---------------------



SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V.

San Antonio #2025 Col. Partido Senecú

C.P. 32460 Cd. Juárez, Chih.

Tel. 617-10-91 y 617-10-92

R.F.C. SSH901002S14

Cliente:

Fecha: 2020-10-07T16:17:21

Folio: GPH - 0000150372

04532 CED920927MP5

Certificado Emisor 00001000000404375086

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO

2427

Condiciones de Pago PPD

ZARCO

99 Por Def

CHIHUAHUA

Num. Cta

CHIHUAHUA

Regimen: Personas Morales, Regimen General de Ley

CHIHUAHUA

Emitido en: SAN ANTONIO

MEXICO

C.P. 31020

UsocFDI G03

2025

PARTIDO SENECU

Fecha y hora de Certificación 2020-10-07T17:17:27

Folio Fiscal 9db99e8a-564f-4885-bb67-038d1dea56b2

No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000407908743

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
56.68	Litros	SEN 707362 15101514 Magna 32011	11.69	662.58
58.02	Litros	SEN 715451 15101514 Magna 32011	12.80	742.70
52.42	Litros	MOR 756755 15101514 Magna 32011	12.25	641.89
54.50	Litros	GLO 112045 15101514 Magna 32011	11.50	627.00
35.98	Litros	MON 709692 15101514 Magna 32011	12.25	440.58
55.77	Litros	MON 710377 15101514 Magna 32011	12.15	677.75
52.81	Litros	MON 712657 15101514 Magna 32011	12.15	641.78
47.29	Litros	MON 713628 15101514 Magna 32011	11.78	557.19
46.60	Litros	MON 717849 15101514 Magna 32011	12.08	562.86
51.89	Litros	MON 717730 15101514 Magna 32011	12.08	626.75
50.79	Litros	MON 719062 15101514 Magna 32011	11.97	607.83

Clave Pemex
0000104822

Con Letra: *** (SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE Pesos 36/100 M.N.
)***

SubTotal 6,788.91
I.V.A. al 8% 523.45
Total 7,312.36

Cadena Original del complemento de certificación del SAT

||1.1|9db99e8a-564f-4885-bb67-038d1dea56b2|2020-10-07T17:17:27|
us7wODEmAnmxbymXu9w9H/LARyWEznEyEX1aFSBog6vBcvPHj0e3zNcmRH0WT5ChUWHZGsggn5Vk
P+/HSiaoyt4ggTyhCJTQWN

CONSUMO COMBUSTIBLE
Del 01 AL 30 de Septiembre 2020

Este documento es una representación impresa de un CFDI Ver. 3.3

POR ESTE PAGARE ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE EN EL DIA DE DEL A LA ORDEN DE
SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V. LA CANTIDAD DE \$ VALOR EN QUE HE RECIBIDO A
ENTERA SATISFACCION. SI NO FUERE PAGADO SATISFACTORIAMENTE A SU VENCIMIENTO ESTE PAGARE OBLIGO ADEMÁS DE PAGAR
DURANTE TODO EL TIEMPO QUE PERMANECIERA TOTAL O PARCIALMENTE INSOLUTO. INTERESES MORATORIOS A RAZON DEL % MENSUAL SIN
QUE POR ESTO SE CONSIDERE PROROGADO EL PLAZO FIJADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.
CD. JUAREZ, CHIH. A DE DEL ACEPTO Folio: GPH - 0000150372



SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V.

San Antonio #2025 Col. Partido Senecú
C.P. 32460 Cd. Juárez, Chih.
Tel. 617-10-91 y 617-10-92
R.F.C. SSH901002S14

Cliente: 04532 CED920927MP5
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO 2427
ZARCO
CHIHUAHUA
CHIHUAHUA
CHIHUAHUA
MEXICO C.P. 31020 UsoCFDI G03

Fecha: 2020-10-07T16:17:21
Folio: GPH - 0000150372
Certificado Emisor 00001000000404375086
Condiciones de Pago PPD
99 Por Def
Num. Cta
Regimen: Personas Morales, Regimen General de Ley
Emitido en: SAN ANTONIO
2025
PARTIDO SENECU

Fecha y hora de Certificación 2020-10-07T17:17:27 Folio Fiscal 9db99e8a-564f-4885-bb67-038d1dea56b2
No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000407908743



DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
-----------	-------------	-----------------	-------

Sello Digital del CFDI

ZtyKniKBcgSlgzH/aEBD1NJu6XLUeahb/UnKhLkCKfDN5MuzqujM2y1hhNt5pq1c7gSF
+q23iKYJUgDdit4NrQ34Tth8UnZGyb7rvKsf6o9JXVtnescksZKUDOpB9tbVD3levy2ldp2F2CKDnP8I
+gm4wwceOxmzrUorHG3Feb6VlymlLBUAjf+Oe39bpCs5O6ELpbGzjzVgOtljLNPRdj0zGRze+hpknW+R06VJ0Nr48a

Sello del SAT

us7wODEmAnmxbymXu9w9H/LARywEznEyEX1aFSBog6vBcypHj0e3zNcmRH0WT5
ChUWHZGsggn5Vkp+/HSiaoyt4ggTyhCJTQWN

CONSUMO COMBUSTIBLE
Del 01 AL 30 de Septiembre 2020

Este documento es una representación impresa de un CFDI Ver. 3.3

POR ESTE PAGARE ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE EN EL DIA DE DEL A LA ORDEN DE
SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V. LA CANTIDAD DE \$ VALOR EN QUE HE RECIBIDO A
ENTERA SATISFACCION. SI NO FUERE PAGADO SATISFACTORIAMENTE A SU VENCIMIENTO ESTE PAGARE OBLIGO ADEMAS DE PAGAR
DURANTE TODO EL TIEMPO QUE PERMANECIERA TOTAL O PARCIALMENTE INSOLUTO. INTERESES MORATORIOS A RAZON DEL % MENSUAL SIN
QUE POR ESTO SE CONSIDERE PROROGADO EL PLAZO FIJADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.
CD. JUAREZ, CHIH. A DE DEL ACEPTO _____ Folio: GPH - 0000150372

 > Inicio


Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SSH901002S14	SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V.	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
9DB99E8A-564F-4885-BB67-038D1DEA56B2	2020-10-07T16:17:21	2020-10-07T17:17:27	CFA110411FW5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$7,312.36	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación





COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO NO. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih.. a 15 de octubre de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.

DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PRESENTE.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 7,312.36 (siete mil trescientos doce pesos 36/100 m.n.)	Servicio de combustible de vehículos oficiales.	CEDH – Juárez

En otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 15 de octubre del 2020

C. ROGELIO REYES TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 15 de octubre del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$7,312.36, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Servicio de combustible en vehículos oficiales Oficina Cd. Juárez.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522820	2000	2611 – Combustibles, lubricantes y aditivos (Jz)	64,688.37

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

4233/2020

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN ESTATAL DE LOS INSURGENTES No. 4327, COL. LOS NOGALES
CD. JUÁREZ, CHIH. C.P. 32330
TEL. 656-251-97-51
LADA SIN COSTO 800-201-17-58
E-MAIL: asesoriajrz@yahoo.com.mx

www.cedh.chihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

OFICIO CEDH:3.10s.122/2020
Asunto: El que se indique.
Cd. Juárez, Chih., a 13 de octubre del 2020.

RECIBIDO
19 OCT. 2020
ORIENTACIÓN Y QUEJAS

OK
Pagada
16 Oct. 20

C.P RAFAEL VALENZUELA LICON
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez me permito solicitar el pago de H-GAS (SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A DE C.V) en el periodo de consumo del 01 al 30 de septiembre del 2020 con un importé total de \$7, 312.36 pesos

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE.



COMISION
ESTATAL
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS

LIC. CÉSAR RENÉ DÍAZ GUTIÉRREZ
VISITADOR TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CIUDAD JUÁREZ.

“2020, POR UN NUEVO FEDERALISMO, FISCAL, JUSTO Y EQUITATIVO”
“2020, AÑO DE LA SANIDAD VEGETAL

COMISIÓN ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
19 OCT. 2020
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

CD. JUAREZ, CHIH. A 8 DE ENERO DE 2020

CONTRATO

CONTRATO -ABIERTO-, CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS Y AUTORIZADOS A LA OFICINA REGIONAL DE CD. JUAREZ, CHIH. DE LA COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (C.E.D.H).ADJUDICADO DE MANERA DIRECTA, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, EL LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA COMISIÓN" Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA "SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V." POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LIC.OSCAR RUBEN HERRERA FRIAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y CONJUNTAMENTE "LAS PARTES" AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

1. "LA COMISIÓN" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE:
 - 1.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO, DE CARÁCTER AUTÓNOMO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN ADELANTE "LA LEY".
 - 1.2 QUE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, SU NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE "LA COMISIÓN" ESTÁ VIGENTE Y POR LO TANTO, CUENTA CON LAS FACULTADES PARA COMPARECER EN SU REPRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA NO. 0327, 2019 II P.O.
 - 1.3 QUE SE ADJUDICA DIRECTAMENTE, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTAL 261-1, (COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS) SEÑALADA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE ESTA C.E.D.H. CHIHUAHUA
2. "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:
 - 2.1 ES PERSONA, MORAL DE NACIONALIDAD MEXICANA, EN PLENO USO DE SUS FACULTADES, CON DOMICILIO EN: SAN ANTONIO # 2025, COLONIA PARTIDO SENEUCU C.P. 32460 CD. JUAREZ, CHIH.